



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, 12 MAR. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N°

0043

- 2025-ME-GRADREA/UGEL-HZ-AGP-EESCyT-D.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EBR, EBE, EBA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA.

PRESENTE. -

Asunto : Brindar facilidades a la Municipalidad Distrital de Independencia para realizar charlas acerca de la tenencia responsable de animales.

Referencia : OFICIO N° 01018-2025-MDI/GDE/G

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención al documento de la referencia hacer de su conocimiento que, la municipalidad distrital de Independencia, a través de la Gerencia de Desarrollo Humano buscando fomentar la tenencia responsable de animales domésticos y garantizar el respeto a los animales, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N°012-2022-MDI, realizará charlas informativas en las instituciones educativas.

Las charlas estarán a cargo de profesionales de la municipalidad distrital de Independencia, para lo cual se les solicita que brinden las facilidades correspondientes para su realización a fin de concientizar a la comunidad educativa para la tenencia responsable de animales domésticos.

Conocedor de su espíritu de colaboración y compromiso con la educación, me suscribo de usted, aprovechando la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

